

EMPRESA: MARAGA S. A.  
EXPEDIENTE No. 126323  
EJERCICIO: 2015  
FECHA: Guayaquil, Marzo 31 de 2016

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2015

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2015

**1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:**

*Durante el ejercicio 2015 los Administradores de la empresa han observado razonablemente las disposiciones legales los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

**2 PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:**

*El control y la oportunidad de las declaraciones y demás obligaciones tributarias se han presentado dentro de los plazos establecidos.*

**3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

*La empresa no genero operaciones financieras durante el ejercicio 2015, por lo que en mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa.*

**4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑIAS:**

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art.321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

**EC. MAGDALENA AREVALO**  
Comisario  
C. C. No. 0918911819